DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391.845.

A: Secretaria Nacional de Cultura (SNC)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391.845, para el suministro de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos - Secretaría Nacional de Cultura, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 1.765.000 (GUARANÍES UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2023.

Nombre PASCUAL TORRES NÚÑEZ

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TECNOFRIO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 588
Proceso: – Fecha: 30-12-2021
Entregado por: Juan Samaniego
Hora: 10:35 Recibido por: Delia Aveiar